PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Reporte Indigo Cinco Días	10	13/08/2025	LEGISLATIVO

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXVI LEGISLATURA
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Guadalupe Taddei ve positiva la labor de Pablo Gómez

#Política

La consejera presidenta del INE llamó a la opinión pública a no emitir juicios anticipados sobre la iniciativa de reforma

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

Al asegurar que Pablo Gómez Álvarez es una voz con experiencia para presidir la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral, Guadalupe Taddei, consejera presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), llamó a la opinión pública a no emitir juicios de valor o críticas anticipadas sobre los resultados de dicho grupo de trabajo.

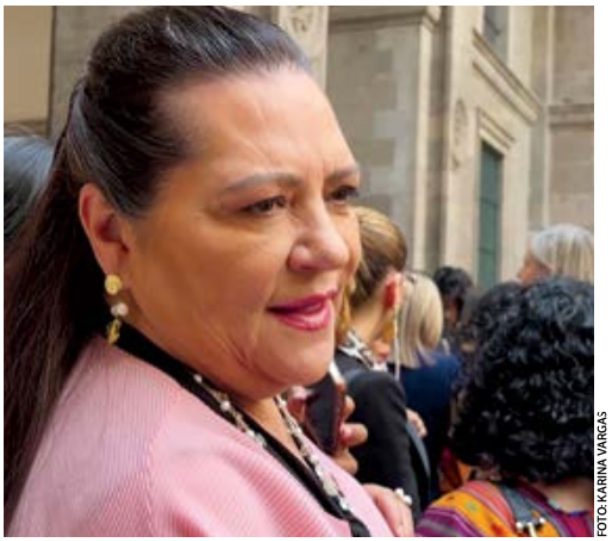

FOTO: KARINA VARGAS

Guadalupe Taddei, consejera electoral del INE, participó en la inauguración de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

"El señor Pablo Gómez ha participado en prácticamente todas las últimas reformas electorales de Estado del país. Yo creo que es una persona con experiencia vasta en esta materia y habría que empezar por reconocer que es una persona que ha participado en muchos procesos de reforma", declaró.

Asimismo, dijo que la experiencia que cada uno de los funcionarios que integran la mesa de trabajo pueden sumar al proyecto en curso, entre ellos, el exministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Arturo Zaldívar, por sus conocimientos en derecho.

También mencionó, previo a ingresar a la inauguración de la XVI Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, que históricamente cada reforma electoral ha tenido el propósito de cumplir alguna demanda política, social o económica; sin embargo, todas atraviesan el tamiz de hacer más costeables los procesos electorales.

Lo anterior, ante la posibilidad de que con las modificaciones en materia electoral impulsadas por la jefa del Poder Ejecutivo federal se eliminen los Organismos Públicos Locales, también conocidos como OPLES.

En este sentido, agregó que el diagnóstico que realice la Comisión Presidencial y la redacción de la propuesta de reforma definirá si se mantienen dichos órganos o desaparecen y suman sus atribuciones a las funciones del INE.

"Hasta ahorita, mientras nosotros atendemos todo lo federal, pues ellos atienden todo lo local, habría que ver si el diagnóstico da para esa definición. Yo creo que no hay que adelantar opiniones ni veredictos, ni 'adjetivizar' este trabajo que se está haciendo ahorita por esta Comisión".

Consulta pública por Reforma Electoral, buena señal

Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, añadió que es una buena señal que la elaboración de la iniciativa presidencial esté abierta a la discusión con diversos sectores de la población, entre ellos, grupos empresariales, académicos y sociedad civil.

"Creo que es una vía correcta para que se nutra la Comisión de esta información y pueda llegar, en principio a un diagnóstico y, acto seguido, a la definición y confección de una propuesta de reforma", explicó.